

Amor, señora, sin que me resista,
que tiene en fuego el corazón deshecho,
como hace hervir la sangre allá en el pecho,
vaporiza en ardores por la vista.

Buscan luego mis ojos tu presencia
que centro juzgan de su dulce encanto;
y cuando mi atención te reverencia,
los visuales rayos, entretanto,
como hallan en tu nieve resistencia,
lo que salió vapor, se vuelve llanto.

178

Un celoso refiere el común pesar que todos padecen, y advierte a la causa el fin que puede tener la lucha de afectos encontrados.

Yo no dudo, Lisarda, que te quiero,
aunque sé que me tienes agraviado;
mas estoy tan amante y tan airado,
que afectos que distingo no prefiero.

De ver que odio y amor te tengo, infiero
que ninguno estar puede en sumo grado,
pues no le puede el odio haber ganado
sin haberle perdido amor primero.

Y si piensas que el alma que te quise
ha de estar siempre a tu afición ligada,
de tu satisfacción vana te aviso:
pues si el amor al odio ha dado entrada,
el que bajó de sumo a ser remiso,
de lo remiso pasará a ser nada.

179

Que explica la más sublime calidad de amor.

Yo adoro a Lysi, pero no pretendo
que Lysi corresponda mi fineza;
pues si juzgo posible su belleza,
a su decoro y mi aprehensión ofendo.

No emprender, solamente, es lo que emprendo:
pues sé que a merecer tanta grandeza
ningún mérito basta, y es simpleza
obrar contra lo mismo que yo entiendo.

Como cosa concibo tan sagrada
su beldad, que no quiere mi osadía
a la esperanza dar ni aun leve entrada:
pues cediendo a la suya mi alegría,
por no llegarla a ver mal empleada,
aun pienso que sintiera verla mía.

180

No quiere pasar por olvidado lo descuidado.

Dices que yo te olvido, Celio, y mientes
en decir que me acuerdo de olvidarte,
pues no hay en mi memoria alguna parte
en que, aun como olvidado, te presentes.

Mis pensamientos son tan diferentes
y en todo tan ajenos de tratarte,
que ni saben si pueden agraviarte,
ni, si te olvidan, saben si lo sienten.

Si tú fueras capaz de ser querido,
fueras capaz de olvido; y ya era gloria,
al menos, la potencia de haber sido.

Mas tan lejos estás de esa victoria,
que aqueste no acordarme no es olvido
sino una negación de la memoria.

181

*Sin perder los mismos consonantes, contra-
dice con la verdad, aun más ingeniosa,
su hipóbole.*

Dices que no te acuerdas, Clori, y mientes
en decir que te olvidas de olvidarte,
pues das ya en tu memoria alguna parte
en que, por olvidado, me presentes.

Si son tus pensamientos *diferentes*
de los de Albiro, dejarás *tratarte*,
pues tú misma pretendes *agraviarte*
con querer persuadir lo que no *sientes*.
Niegárame ser *capaz de ser querido*,
y tú misma concedes esa *gloria*:
con que en tu contra tu argumento ha *Sido*;
pues si para alcanzar tanta *victoria*
te acuerdas de olvidarte del *olvido*,
ya no das negación en tu *memoria*.

181 bis

*Que escribió un curioso a la Madre Juana
para que le respondiese.*

EN PENSAR que me quieres, Clori, he *dado*,
por lo mismo que yo no te *quisiera*;
porque sólo quien no me *conociera*,
me pudiera a mí, Clori, haber *amado*.
En tú no conocime, *desdichado*
por sólo esta carencia de antes *fuera*;
mas como yo saberlo no *podiera*,
tuviera menos mal en lo *ignorado*.
Me conoces, o no me has *conocido*:
si me conoces, suplirás mis *males*.
Si aquello, negáste a lo *entendido*;
si aquesto, quedaremos *desiguales*.
Pues ¿cómo me aseguras lo *querido*,
mi Clori, en dos de Amor carencias *tales*?

182

*Que respondió la Madre Juana
en los mismos consonantes.*

NO ES sólo por antojo el haber *dado*
en quererte, mi bien: pues no *podiera*
alguno que tus prendas *conociera*,
negarte que mereces ser *amado*.

Y si mi entendimiento *desdichado*
tan incapaz de conocerte *fuera*,
de tan grosero error aun no *podiera*
hallar disculpa en todo lo *ignorado*.
Aquella que te hubiere *conocido*,
o te ha de amar, o confesar los *males*
que padece su ingenio en lo *entendido*,
juntando dos extremos *desiguales*:
con que ha de confesar que *tres querido*,
para no dar improporciones *tales*.

183

*Para explicar la causa a la rebeldía, o ya sea firmeza, de un
cuidado, se vale de la opinión que atribuye a la perfección
de su forma lo incorruptible en la materia de los Cielos. Usa
cuidadosamente términos de Escuelas.*

PROBABLE opinión es que, conservarse
la forma celestial en su *fijeza*,
no es porque en la materia hay más *firmeza*
sino por la manera de *informarse*.
Porque aquel apetito de *mudarse*,
lo sacia de la forma la *nobleza*;
con que, cesando el *apetito*, cesa
la ocasión que tuvieran de *apartarse*.
Así tu amor, con vínculo *terrible*,
el alma que te adora, *Celia*, *informa*;
con que su corrupción es *imposible*,
ni educir otra con quien no *conforma*,
no por ser la materia *incorruptible*,
mas por lo inamisible de la *forma*.

184

Que consuela a un celoso, eplilogando la serie de los amores.

AMOR empieza por desasosiego,
solicitud, ardores y *desvelos*;
crece con riesgos, lances y *recelos*,
susténtase de llantos y de *ruego*.

Doctrinante tibiezas y despego,
 conserva el sér entre engañosos velos,
 hasta que con agravios o con celos
 apaga con sus lágrimas su fuego.

Su principio, su medio y fin es éste;
 pues ¡por qué, Alcino, sientes el desvío
 de Celia que otro tiempo bien te quiso?

¿Qué razón hay de que dolor te cueste,
 pues no te engañó Amor, Alcino mío,
 sino que llegó el término ¡preciso?

HOMENAJES DE CORTE, AMISTAD O LETRAS

185

A la muerte del Señor Rey Felipe IV.

¡OH CUÁN frágil se muestra el sér humano
 en los últimos términos fatales,
 donde sirven aromas Orientales
 de culto inútil, de resguardo vano!

Sólo a ti respetó el poder tirano,
 ¡oh gran Filipo!, pues con las señales
 que ha mostrado que todos son mortales,
 te ha acreditado a ti de Soberano.

Conoces ser de tierra fabricado
 este cuerpo, y que está con mortal guerra
 el bien del alma en él aprisionado;

y así, subiendo al bien que el Cielo encierra,
 que en la tierra no cabes has probado,
 pues aun tu cuerpo dejas porque es tierra.

186

*Conuolciente de una enfermedad grave, discreta con la
 Señora Virreina, Marquesa de Mancera, atribuyendo a su
 mucho amor aun su mejoría en morir.*

EN LA vida que siempre tuya fué,
 Laura divina, y siempre lo será,
 la Parca fiera, que en seguirme da,
 quiso asentar por triunfo el mortal pie.

Yo de su atrevimiento me admiré:
 que si debajo de su imperio está,
 tener poder no puede en ella ya,
 pues del suyo contigo me libré.

Para cortar el hilo que no hiló,
 la tijera mortal abierta vi.

¡Ay, Parca feral!, dije entonces yo;
 mira que sola Laura manda aquí.
 Ella, corrida, al punto se apartó,
 y dejéme morir sólo por ti.

187 — 189

*En la muerte de la Excelentísima Señora Marquesa
 de Mancera.*

I

DE LA beldad de Laura enamorado
 los Cielos, la robaron a su altura,
 porque no era decente a su luz pura
 ilustrar estos valles desdichados;

o porque los mortales, engañados
 de su cuerpo en la hermosa arquitectura,
 admirados de ver tanta hermosura
 no se juzgasen bienaventurados.

v. 2 un no sé qué: el del amor... Cfr. canción "Claros y frescos ríos", de *Bosch*:

Tengo en el alma puesto
su gesto tan hermoso...;
el no sé qué de no sé qué manera...;

y rom. "Allá vas, Jacarandina", de *Quevedo*:

El no sé qué de su cara / me tiene a mí no sé cómo...

v. 4 muchos sí sé qué: sus infidelidades y traiciones.

v. 7-8 *abotrecerte*...; *amarte*... Cfr. núm. 178, v. 5: "Odio y amor te tengo"...; con lo allí anot. de *Catulo*; y añadamos, de *Ovidio*, "Amores", XI, 3:

"*Lucianum, pectusque leve in contraria tendunt
hac amor, hac odium*...
Odero, si potero; si non, inuitus amabo...
Sic ego nec sine te, nec tecum vivere possum,
et videor voti nescius esse mei.
Aur formosa fores minus, aut minus improba vellem...;
facia merent odium; facies exorat amorem..."

(Luchan, tirando de mi leve pecho,
de una parte el amor, de la otra el odio...
Si puedo, te odiaré; si no, forzado
te he de amar... Ni sin ti, mas ni contigo
puedo vivir, ni sé qué es lo que anhelo.
¡Fuera menos hermosa, o menos mala!
Tu maldad odio, adoro tu hermosura...).

v. 12 y quien da la mitad, no quiera el todo: la misma pluma de "Hombres necios"...; inculca la perfecta igualdad del hombre y la mujer en cuanto a la fidelidad del amor.

v. 13 *hacérsela* a uno: engañarlo, traicionarlo.

v. 14 "sabe que estoy fingiendo que me engañas"...—De 1692 a 1725; *desecha*, que se distinguiría mejor del participio de "dehacer"; pero el *Dicc. de Auteurs*, sólo trae "*dehecha, disimulo, fingimiento*"... Allí: "No ha salido mal la deshecha de mi enojo"... (*López de Ubeda*: "La Pléam Justina"). Y cfr. *Calderón*, "El postre Duelo de España", J. L.:

"Es que, la deshecha haciendo
de que miráis a otra parte,
no falséis sólo un momento..."

177

"Mandas, Anarda, que sin llanto asista"... (Cast. 11; I, 1725, 9).

v. 1 *D. Gabriel Bockangel* ("La Lira de las Musas", Madr. 1635):

Cómo su pecho sería / *Anarda* me preguntaba...;

En un estanque de plata / contemplo, *Anarda*, los cisnes...

¹² Ac. en 2ª sola: cfr. lo anot. al núm. 146, v. 3

¹³ En 1725 (y Abr. y X.V.): "hace *huir*"; pero el contexto ("vaporiza", etc.) exige: *hervir*...

¹⁴ *en tu nieve*: en la frialdad de tu indiferencia (y acaso, con alusión a la blanca hermosura de la desdenosa...).

¹⁵ "Lo que salió vapor, se vuelve llanto"... Toda esa aguda teoría poética de las lágrimas, tiene un encanto análogo al de la "metamorfosis" de *Luis G. Urbina*, en que "el cautivo beso enamorado... / rompiendo el aire, se tornó suspiro"...

178

"Yo no dudo, Lisarda, que te quiero"... (Cast, 137; I, 1725, 125).

¹⁶ "me tienes *agraciado*"... La Poetisa habla en *persona de varón* ("un cioso"), igual que en los núms. 177, 179 y 181.

Y tal ficción (sin mengua de la vida poética) evidencia que no es absurdo el que en algunos otros poemas cantara afectos ajenos, aun allí donde, tratándose de su sexo, no lo subraya el género gramatical.

¹⁷ *Odio y amor te tengo*... Cfr. *Catulo*, Carmen 85, "*Odi et amo*"...:

Odio y amo. No sé cómo es posible;
pero siento que así es, y me atormenta...

179

"Yo adoro a *Lysi*"... (II, 1692, 284; 1725, 191).

—Es un *varón* quien habla (cfr. lo anot. al son. anterior).—Esta *Lysi* no es, evidentemente, la Marquesa de la Laguna (aunque Herrasti lo entendió: "encubriendo sin duda a la Virreina"; p. 285), puesto que su belleza había ya sido tan *posible* o asequible para su marido, quien la había alcanzado por *suya*... (v. 14).

—Sin razón, pues, se fecharía este poema, con los demás a *Lysi*, en los límites de aquel Virreinato: 1680-6 (Abr., B. y B. p. 323).

¹⁸ La *simple aprehensión* es el acto mental en que aún no hay juicio, ni opinión, ni sospecha. Y análogo —entre los actos de la voluntad— este arribatónico amor: sin deseo, ni esperanza, ni ilusión, por juzgarse el amante indignísimo de tan *sagrada belleza*...—En "El Amante Cortesa-

no", de *Bochéngel* ("Rimas y Prosas", Madr. 1627, diálogo de Fabio, Nicé, etc.), "la gala y fineza del amante es... no pensar jamás que mercede"... más "Jusephín" moteja a "esa cuadrilla de serafines... con sus blincas túnicas, y ruidos como a navaja los desesos"... (f. 126-30).—Cfr. *Umbra Jacinto Polo*, "Acads. del Jardín", IV, donde Silvio pondera un "tan cortés amante... que en su vida ha sabido lo que es esperanza, ni por pienso", aunque añade: "Que pretendiente tan a lo añejo!"...—Y es actitud "angélica", en el más graciosa, culmina en el son. "Como es el Sol"... de *Lope* ("La Circe con otras Rimas", 1624, f. 212):

... Rendido, al fin, a la suprema parte,
no quiero aun con los ojos ofenderle,
mas espíritu solo contemplarle.
Sin desearte yo, quiero quererte;
que si te quiero yo sin desearte,
dentro del alma no podré perderte.

v. 13-14 *empleada y mía, se refieren a su bellad.*

180

"Dices que yo te olvido, Celio"... (Cast. 197; I, 1725, 182).

v. 2 "No me acuerdo de olvidarte"...: cfr. lo anot. al v. 13 del núm. 181.

v. 7 En los textos (y Abr. y X. Vill.): "si pueden olvidarte" (repetido el vocablo final del v. 2).—Pero restablecemos: *aguararte*... (cfr. v. 7 del núm. 181, que repite las mismas palabras-rimas).

181

"Dices que no te acuerdas, Clori"... (Cast. 198; I, 1725, 183).

—Réplica al anterior, por los mismos consonantes y con mayor *verdad* y *más ingeniosa*... Apasionada lid de agudezas, culminante en el v. 13: *Te acuerdas de olvidarte del olvido*...

v. 1 Clori: nombre poético vulgarísimo, desde *Jacinto Polo*, rom. "No podrán, Clori, a mi amor"... (Acads., IV), hasta *Meléndez Valdés*: "La pollita de Clori", etc.

v. 13 Cfr. *Calderón*, "Casa con dos puertas", J. II.

Es como el que olvidar piensa
una cosa que el cuidado
de olvidarla, es quien la acuerda...

181, bis

"En pensar que me quieres"... (II, 1692, 283; 1725, 190).

—Otra *ALENA* y *ANÓNIMA*, pero que forma un díptico indisoluble con la réplica de Sor J. en el núm. 182.

v. 2 *por lo mismo*...: tú me quieres, por no conocerme; yo, sin conocer, no te querria...

v. 5 Acentuamos *tú*, aunque pudiera ser también adjetivo: "tu no conocerme"... De 1692 a 1725, "tu"; pero allí nunca se acentúa tampoco el pronombre.

v. 1 (1725): *O me conoces*...: clara errata, sobrando para el verso el *O* inicial del dilema.

v. 14 *dos carencias*...: porque el Amor exige, por una parte, lo *entendido*; y por otra, cierta *igualdad*.

182

"No es sólo por antojo"... (II, 1692, 283; 1725, 190).

—Réplica al anterior, difícil por lo conceptual; y más, por sus frecuentes erratas.

v. 6 (1725, y Abr. y X. Vill.): *conocerse*; err. por "conocer".

v. 12 "los extremos" (Abr. y X. Vill.); err. por "dos"...—Tales *dos extremos* contradictorios, serían el *ver* las perfecciones de aquel galán, y el *confesarse ciega* (al no amarlo); y las mismas son las *improporciones* que él, amándolo, evita.

v. 14 "para no dar más improporciones tales"... (Abr., P. C.), con ese *más* que sobra al endecasílabo.—X. Vill., ajustando el verso, mas no el sentido: "para dar más improporciones tales", con la supresión de ese *no* inicial.—De empeñarnos en retener ese *más* superfluo (que no está, vgr., en 1725), lo obvio y correcto sería: "Por no dar más"...—Pero ni esto es preciso, pues basta suprimir este último adverbio.

183

"Probable opinión es"... (Cast. 167; I, 1725, 156).

—El *Título*, si se reduce a "Para explicar la causa a la rebeldía" (Abr., P. C.), conviértese, de muy ilustrado, en causa de confusión.—Y todo el soneto es ininteligible tal como corre (aun en X. Vill.); y más, para quien no haya saludado la Escolástica... Pero es, en sí, clarísimo, con sólo cap-

tar sus términos filosóficos, hoy mismo elementales y comunes en las Escuelas católicas.

En el *Hilemorfismo* (la doctrina fundamental de la Cosmología aristotélico-ionista), todos los cuerpos constan de dos elementos esenciales: el uno, potencial e indeterminado, la *Materia Prima*, sujeto de por sí indifereles; y el otro, actualizador o determinante, la *Forma Substancial*, que da a cada cuerpo toda su perfección esencial, y que —integrando con la Materia una sola substancia— determina que ésta sea de tal especie y no de otra... *Compositio substancial* que es la última raíz de la *corruptio* de los cuerpos —al corromperse una forma y *eduntur* otras—, ya que la Materia Prima, susceptible de todas las Formas, bajo cualquiera de ellas conserva siempre la potencialidad —el *apetito*— de pasar sucesivamente a otra cualquiera de las demás. Sin embargo, según la Física de Aristóteles (con error universal en la Antigüedad), los *Cielos* —sus “*Elementas*” y los *Astros*— eran *incorruptibiles*. Y este falso supuesto lo explícita la antigua Escolástica (en esto sí envejecida), o porque su Materia Prima o bien, porque —aun siendo idéntica a la terrena—, y capaz de sólo una Forma, *fito* por la eminencia de cualquiera de las formas substanciales “*celestes*”... —(Cfr. una amplia discusión de todo el asunto, y la más verosímil por nuestra Universidad y aquí famoso maestro: “*Commentarii in libros Aristotelis Stagiritae de Caelo et Mundo*”, Madrid, 1615, lib. I, cap. 2, q. VI y ss.)

—Esa última *probable opinión* es la que *alegoriza este amor frimísimo* de Celia: amor “*incorruptible*”, como una estrella, no por ninguna índole superior de su voluntad (simbolizada en la Materia Prima, sino por la excelencia de su objeto (representado por la “*Forma celeste*”), que no podía cambiarse por otro alguno, resultando así *inamistible* (en latín: “*im-perdibile*”, irrenunciable...).

—Pero claro que no se entiende ni gota, leyendo el v. 6 (con *Abr.* y con *X. VIII.* en su “*edición definitiva*” de los Sonetos): “*¡a facia de la forma, la nobleza*”...

v. 2 Conservamos *fijeza* (1689 y 1690), en vez de *firmeza* (1709 y 1725); pero aprovechamos esta última vez para el v. 3, en lugar de *noblezza*: clara errata, pues se repite —más propia— en el v. 6. Y en éste, corrigimos *lo*, en vez de *la* (“*apetito*”), restituimos el *sacia* (sin tomar por “*su s*”); y suprimimos la absurda *coma* tras “*forma*”...

—A la *Materia Prima*, había ya escrito aquí un emocionado y joyante Soneto *D. Luis de Sandoval y Zapata* (Poets. Novs., II, p. 103).

—En la *mutación substancial* se basa el cuentecillo del gracioso Turpin, para explicar cómo “*pudo haber sido rey*”, en La Amistad Castigada, III, esc. 4, de *Alarcón*; y en él abundan otras alusiones al *Hilemorfismo*, vgr. al decir Dña. Ana, en “*Las Paredes oyen*”, II, esc. 4:

Una forma corrompida / a otra forma hace lugar...

184

“Amor empieza por desasosiego”... (II, 1692, 280; 1725, 187).

¹² Ac. en 4^o *sola*; y sin embargo, preciso verso: cfr. lo anot. al núm. 184 v. 3.

¹³ *desvelos*, alternando con *desasosiego*... : *asonancia entre los consonantes*, que deslucen un poquito este gran soneto, así como otras rimas de Sr. J. Defecto, hoy, grave; pero antaño frecuente en *Garcilaso*, *Fray Luis*, el mismo *Góngora* y demás clásicos; y que aún ocurre en *Nervo* o la *Mis-hal*...

¹⁴ *Alcino*: cfr. lo anot. al núm. 173, v. 1.

¹⁵ (1692 y 1725, y así *Abr.*): *Sino que llegó ya el término preciso*: clara errata, por sobra de una sílaba. Corregimos (con 1693 y como *X. VIII.*), suprimiendo el *ya*; y aun pudiera mejor suprimirse el *que*, y escribirse: *Sino llegó ya el término preciso*...

HOMENAJES DE CORTE, AMISTAD O LETRAS

185

“Oh cuán frágil!”... (II, 1692, 277; 1725, 184).

—Según *Abr.*, B. y B., 212 y 322, dataña de 1665. Pero sólo el 16 de Mayo de 1666 recibió Méjico “*las nuevas que murió nuestro Rey Felipe IV a 17 de Septiembre del año pasado*”... (Diario de *Robles*). El 26 “*se pugnó la muerte del Rey, y que trajesen lutos*”, y el 24 de Julio terminaron sus Honras en nuestra Catedral (*id.*). Tenía Juana, en tal Mayo, 14 años y medio; y es ésta su *primera poesía fechable*. Increíbles, a tal edad, tan agudo concepto, brisa entonación y forma perfecta (salvo la *asonancia de soberano y fabricado*, entre los vv. 8 y 9). Cfr. las “*Funerales pompas de D. Felipe IV*”, del *Pbro. Br. D. Diego de Ribera* (Méj. 1666); y allí, en finas endechas, su “*Pésame de las Damas*” a la Marquesa de Mancera... (Poet. Novs., II, 144).

186

“En la vida que siempre tuya fué”... (Castr., 20; I, 1725, 17).

—*Título*: Esa *enfermedad* sería la que hizo que no perseverara sino 3 meses en el Convento de S. José de las Carmelitas Descalzas (donde estuvo del 14 de Ag. al 18 de Nov. de 1667); y este soneto (singular por sus rimas agudas, su delicado ingenio y ternura, y la neta división de sus ter-